

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 2.301/2023

Por la Concejal Delegada del Área de Recursos Humanos, Educación, Limpieza y Turismo se dictó Resolución nº 1094/2023, de fecha 25 de mayo, declarando aprobada la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, así como la causa de exclusión del procedimiento extraordinario de estabilización para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, la plaza de Administrativo correspondiente al Grupo C, Subgrupo C1, la que copiada dice así:

“RESOLUCIÓN DECLARANDO APROBADA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO DE LA PLAZA DE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE AL GRUPO C, SUBGRUPO C1 (FUNCIONARIO/A DE CARRERA) CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE ESTE AYUNTAMIENTO MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN.

GEX 7535/2022

Visto que con fecha 15 de marzo de 2023, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia nº 50, así como en el tablón de edictos de este Ayuntamiento alojado:

<https://sede.eprinsa.es/montoro/tablon-de-edictos> el anuncio por el que se declara aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de exclusión del proceso extraordinario para la estabilización del empleo temporal, mediante concurso de méritos, según lo previsto en la Oferta de Empleo Público del año 2022 (BOP nº 93, 17 de mayo de 2022), concediendo un plazo de diez días hábiles, para la subsanación de deficiencias de acuerdo con la base Quinta que rige la convocatoria, mediante Resolución de la Concejal Delegada del Área de Recursos Humanos, Educación, Limpieza y Turismo nº 2109/2022, de fecha 28/11/2022, y corrección de errores nº 2129/2022, de fecha 29/11/2022.

Expirado el plazo de subsanación, y conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, haciendo uso de la delegación de la Alcaldía efectuada por Resolución nº 1247, de fecha 29-07-2022 (BOP nº 158, del 17/08/2022) por el presente,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión de la plaza de Administrativo correspondiente al Grupo C, Subgrupo C1, y asimilados, conforme lo siguiente:

ADMITIDOS/AS:		
NOMBRE	APELLIDOS	DNI
Bernardo	Berral Tejederas	***5262**

Mateo	Luna Alcaide	***2600**
María Teresa	Regalón Rodríguez	***1717**
Ana Belén	Rodríguez Cuenca	***0203**

EXCLUIDOS/AS:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
Raquel	Moyano Atienza	***3115**	1

Motivos de la exclusión:

1. Subsanación realizada fuera de plazo.

SEGUNDO. Publicar el listado de los miembros integrantes del Tribunal Calificador del procedimiento selectivo de la plaza de Administrativo correspondiente al Grupo C, Subgrupo C1, y asimilados, para la estabilización de empleo temporal, mediante concurso-oposición. Son los siguientes:

-PRESIDENTE:

Doña Rosario Espejo Carmona, Ingeniera Técnica.
Suplente Presidente: Don David Expósito Gay, Arquitecto.

-SECRETARIA:

Doña María Josefa García Palma, Secretaria.
Suplente Secretaria: Doña Bárbara Cobo Martín, Administrativa.

-VOCAL 1:

Doña Juana M^a Ortiz Duque, Vicesecretaria-Interventora.
Suplente Vocal 1: Doña Agustina Rodríguez Díaz, Administrativa.

-VOCAL 2:

Don Fernando Civantos Nieto, Secretario-Interventor.
Suplente Vocal 2; Don Miguel Ángel Castellano Madueño, Administrativo.

-VOCAL 3:

Doña Juana Jiménez Ortega, Técnica de Administración General.
Suplente vocal 3: Don Bartolomé Delgado Morales, Jefe Policía Local.

-VOCAL 4:

Don José Antonio Ariza Baena, Secretario-Interventor.
Suplente vocal 4: Don Antonio Fernández Casas, Administrativo.

TERCERO. Se fija el día 22 de junio de 2023, a las 9:00 horas, en la sede del Ayuntamiento de Montoro, para la baremación de los méritos de los aspirantes.

CUARTO. Convocar a los aspirantes admitidos el día 22 de junio de 2023, a las 11:00 horas, en la sede del Ayuntamiento de Montoro para la realización del ejercicio correspondiente a la fase de Oposición.

QUINTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, así como en el tablón de edictos de este Ayuntamiento <https://sede.eprinsa.es/montoro/tablon-de-edictos>.

Lo que se publica para general conocimiento.

Montoro, 26 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Dolores Amo Camino.